

**CENTRO EDUCATIVO ESPERANZA GALICIA
PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA**

DANE: 266001001523 NIT: 816002930-4

Resolución: 375 de Mayo 26 de 1.007

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira 25 de Julio de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **36023-2016**

Fecha: 03/08/2016-14:06:13

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Educación

Doctora: Paula Montoya
Jefe de Recursos Humanos

Cordial saludo, la presente es para informarle que: **MARITZA LONDOÑO ALZATE** Identificada con C.C. 42155145 quien se desempeña como Docente del grado Tercero Primaria , Ya ha iniciado la incapacidad por maternidad a partir del 1 de agosto de 2016 hasta el 6 de noviembre de 2016.

Es de vital importancia que se cubra este tiempo , con el fin de evitar la pérdida de clases de los alumnos de grado Tercero (3º) los cuales deben presentar las pruebas SABER el mes de octubre,.

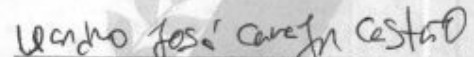
Con Copia a: Secretario de Educación Municipal y Dirección del núcleo.

Nota: se adjunta copia de la Incapacidad expedida por COSMITEC el día 01 de agosto de 2016.

Agradeciendo su pronta colaboración.

Atentamente:


JUAN MALDONADO HERRERA
C.C. 10087859 de Pereira
Director


LEANDRO JOSÉ CARVAJAL CASTAÑO
C.C. 9.873.214
Secretario

Carrera 15 # 169-06 Vereda Galicia
TELEFONO y/o CELULAR 3137889007
esperanzagalicia1@hotmail.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de agosto de 2016	Número de radicado:	36023
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN MALDONADO HERRERA		
Descripción o asunto:	INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

